

INFORME MEDICO PERICIAL

Francisco Etxeberria Gabilondo, Doctor en Medicina, Profesor Titular de Medicina Legal y Forense de la Universidad del País Vasco, Médico Especialista en Medicina Legal y Forense, Especialista en Antropología Forense por la Universidad Complutense de Madrid, Médico Colegiado en Guipúzcoa nº 3538, elabora el siguiente informe médico pericial a solicitud de D. Ramón Navia-Osorio Villar y D. Jaume Ametller Viñamata del Instituto de Investigación y Estudios Exobiológicos en relación a una momia encontrada en el ex-poblado minero de La Noria, región I de Chile presentada en forma de poster al VI Congreso Mundial de Estudios sobre momias celebrado en Tegui, Lanzarote (España).

Operaciones practicadas

Estudio de la documentación aportada al Congreso, en la que se describe el lugar de procedencia, las características del hallazgo y dos fotografías del espécimen (Foto 1).

Inspección directa del espécimen efectuada el día 24 de los corrientes.

Valoración

Se trata del cuerpo momificado con todas las características humanas propias de un feto. El cuerpo tiene una longitud de 14 cm y presenta todas estructuras y conexiones anatómicas normales en cabeza tronco y extremidades. En toda la superficie corporal muestra el tegumento propio de la piel que consolida las estructuras de partes blandas y los huesos.

En las regiones articulares la coloración es más oscura así como en general en aquellos lugares en los cuales predominan las partes blandas que se encuentran reseca y retraídas.

En la región abdominal se evidencia la existencia de una porción de cordón umbilical.

El cráneo se muestra aplastado lateralmente y presenta todas las estructuras entre las que se identifican las fontanelas lambdática y frontal.

En su conjunto, la proporcionalidad de las estructuras anatómicas (esqueléticas y de partes blandas), el grado de desarrollo de cada uno de los huesos y su configuración macroscópica, permiten interpretar, fuera de toda duda, que se trata de un feto humano momificado completamente normal.

La longitud de las clavículas es de unos 15 mm y la de los fémures de unos 20 mm. Tanto por la longitud total del cuerpo como por las longitudes de estos huesos, se puede estimar que se trata de un feto con una edad de gestación próxima a las 15 semanas.

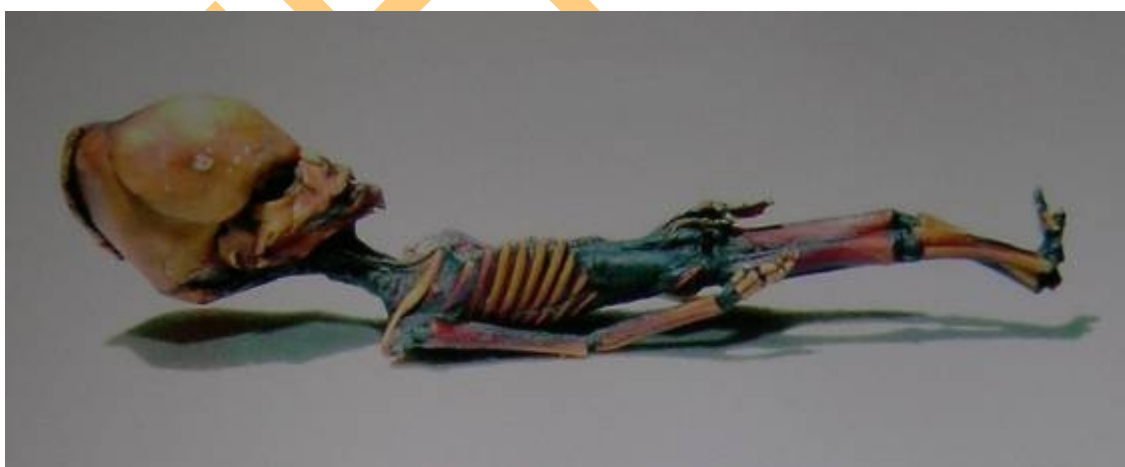
Con respecto a la data del espécimen hay que considerar que existen zonas de tejido muy oscuras que contrastan con otras de color parduzco y por ello parece razonable estimar que no se trata de una momificación muy antigua entendiéndose por ello varios centenares de años.

En cuanto a la momificación resulta sencillo explicar este proceso si tenemos presente que los fetos no tienen flora bacteriana en el tubo digestivo que es donde se inicia la putrefacción de los cadáveres, unido a la circunstancia de la pérdida de sangre como consecuencia de no haber mantenido ninguna precaución con el cordón umbilical. De este modo, la hipovolemia habría favorecido el proceso de conservación del cadáver.

A lo anterior cabe añadir otros factores externos de carácter medioambiental y climático como son la sequedad y alta temperatura que caracterizan el lugar del hallazgo que además de favorecer la momificación, aseguran su posterior conservación.

Conclusiones

- 1.- Se trata de un feto momificado de unas 15 semanas de gestación.
- 2.- Con el nivel de análisis realizado no nos resulta posible establecer si este feto momificado es resultado de un aborto espontáneo o provocado.
- 3.- Con el nivel de análisis realizado no nos resulta posible precisar la data del mismo aunque creemos que es más posible que su cronología sea reciente y contemporánea.



Fotografía tomada del poster presentado al VI Congreso Mundial de Estudios sobre momias celebrado en Tegüise, Lanzarote (España). Ramón Navia-Osorio Villar y Jaume Ametller Viñamata.

Fdo. Dr. Fco. Etxeberria Gabilondo
En Donostia, a 28 de febrero de 2007